

Objetivo de este formulario

Utilice este formulario para indicar a su empleador u otro pagador cuánto impuesto sobre los ingresos de Oregon debe retener de su salario u otros ingresos periódicos.

Complete el Formulario OR-W-4 si:

- Está empezando un nuevo trabajo con un empleador que debe retener el impuesto de Oregon de su pago.
- Está recibiendo una pensión o anualidad y el pagador debe retener el impuesto de Oregon de cada pago.
- Ha tenido un cambio personal o financiero reciente que afecta a sus impuestos, como un cambio en sus ingresos, estado civil, o número de dependientes.
- Usted no estaba satisfecho con la cantidad de impuestos de Oregon que debía o que le habían reembolsado cuando presentó una declaración reciente.
- Presentó un Formulario W-4 federal con su empleador después de 2017 que no especificaba deducciones de retenciones para Oregon.

Instrucciones para el empleador u otro pagador. Ingrese el nombre del negocio, el número federal de identificación del empleador (FEIN, por sus siglas en inglés) y la dirección en la sección "Para uso exclusivo del empleador" del Formulario OR-W-4. Guarde el formulario completo en sus archivos. Para más información e instrucciones adicionales, vea la Publicación 150-211-602, *Oregon Withholding Tax Formulas* (Fórmulas de retención de impuestos de Oregon) y los recursos adicionales en la página 6.

Retención de pensiones y anualidades. Utilice el Formulario OR-W-4 para designar la retención de Oregon de su pensión, anualidad u otros pagos periódicos.

Para calcular las retenciones con mayor precisión, utilice la calculadora de retenciones en línea

Las hojas de trabajo de estas instrucciones están diseñadas para ayudarle a calcular la cantidad de impuestos de Oregon que su empleador debe retener de su salario. **Sin embargo, la calculadora en línea es más fácil de usar y mucho más precisa. Considere hacer una "revisión de sus salarios" utilizando la calculadora de retenciones en nuestra página web en lugar de las hojas de trabajo si:**

- Usted tiene más de un trabajo.
- Su salario anual es más de \$100,000 (\$200,000 si está casado y presentará una declaración conjunta con su cónyuge).
- Está haciendo cambios a mitad de año en sus retenciones.
- Tiene otros tipos de ingresos o solicitará deducciones o créditos tributarios.



Obtenga su monto de retención de Oregon más preciso usando la calculadora de retenciones en línea...

- Visite nuestro sitio web para encontrar la calculadora de retenciones:
www.oregon.gov/dor/programs/individuals/pages/pit-withholding.aspx
- Visite nuestro **canal de YouTube** para ver cómo funciona la calculadora o para obtener más información sobre el impuesto sobre ingresos personal de Oregon: www.youtube.com/watch?v=rcun1pb6rr8

¡Deje que la calculadora de retenciones haga el trabajo por usted para obtener la cantidad correcta de impuestos que necesita retener de forma rápida y sencilla!

Información general

¿Qué es la retención del impuesto sobre los ingresos de Oregon?

El impuesto sobre los ingresos de Oregon debe pagarse durante el año a medida que gane o reciba sus ingresos. Los empleadores y algunos otros pagadores están obligados por ley a apartar (retener) una parte de su nómina u otro pago para los impuestos que envían al Departamento de Impuestos en su nombre cada vez que le pagan. "Retención" se refiere a la parte de los ingresos que su empleador u otro pagador retiene de cada nómina u otro pago.

¿Cómo se determina el monto de la retención del impuesto sobre los ingresos de Oregon?

La cantidad que el empleador u otro pagador debe retener depende de varias cosas como:

- El monto anual de su salario u otros pagos periódicos.
- Su estado civil.
- El número de hijos u otros dependientes.

Deducciones. Dependiendo de su situación, algunos de sus ingresos podrían no estar sujetos a retención. Cada deducción reduce la cantidad de ingresos que se retienen de cada pago. Las hojas de trabajo en estas instrucciones lo ayudarán a determinar cuántas deducciones puede reclamar.

Retención adicional. Es posible que desee que se le retenga más dinero de cada pago. Si tiene otros ingresos que no están sujetos a retención, solicitar una retención adicional en el Formulario OR-W-4 puede ayudarle a evitar deber impuestos sobre esos otros ingresos cuando presente su declaración de impuestos.

Usted reporta su estado civil y deducciones o cualquier cantidad adicional que desee que se le retenga, llenando el

Información específica

Formulario OR-W-4 y presentándolo a su empleador u otro pagador. Ellos utilizarán esta información, junto con la Publicación 150-206-436, *Oregon Withholding Tax Formulas* (Fórmulas de retención de impuestos de Oregon), para retener una cantidad específica cada período de pago.

¿Y si se retiene demasiado o no lo suficiente?

Si le retienen demasiados impuestos, es posible que tenga un reembolso cuando presente su declaración de impuestos. Esto es dinero que no pudo utilizar durante el año cuando podría haberlo necesitado.

Si le retienen muy pocos impuestos, es posible que deba impuestos cuando presente su declaración de impuestos, más multas e intereses. Esto es dinero que puede haber utilizado durante el año, pero que tendrá que pagar cuando presente su declaración al final del año. Vea la Publicación OR-17 para obtener información sobre multas e intereses.

¿Por qué no se puede utilizar el formulario federal para todas las retenciones?

El formulario de retención federal, Formulario W-4, fue revisado por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) en 2020. Los cambios introducidos en el Formulario W-4 lo hicieron inutilizable a efectos de las retenciones de Oregon. Se realizaron cambios similares al Formulario W-4P, para la retención de pensiones y anualidades, a partir de 2022. En su lugar, deberá utilizar el Formulario OR-W-4 de Oregon.

¿Con qué frecuencia hay que presentar el Formulario OR-W-4?

Complete y envíe un nuevo Formulario OR-W-4 cuando empiece un nuevo trabajo y siempre que cambie su situación tributaria. Esto incluye cambios en sus ingresos, estado civil y número de dependientes.

Nota: Si usted está reclamando una exención de la retención de Oregon, deberá presentar un nuevo Formulario OR-W-4 antes del 15 de febrero de cada año si sigue teniendo derecho a la exención. Vea las instrucciones para la línea 4.

¿Qué ocurrirá si no se presenta el Formulario OR-W-4?

Su empleador u otro pagador consultará su formulario de retención más reciente para determinar su retención. Si no ha presentado el Formulario OR-W-4, ellos retendrán para Oregon en base al siguiente orden:

- Una versión sólo para Oregon del Formulario federal W-4 para un año anterior a 2020, o el Formulario federal W-4P para un año anterior a 2022.
- Formulario federal W-4 para un año anterior a 2020, o Formulario W-4P para un año anterior a 2022.
- El 8 por ciento de su salario u otros ingresos sujetos a retención.

¿Qué ocurrirá si la información del formulario es falsa?

Se le puede imponer una multa de \$500 si no existe una base razonable para las instrucciones que le está dando a su empleador u otro pagador utilizando el Formulario OR-W-4.

Dos asalariados o múltiples empleos. Vea las instrucciones de la **Hoja de Trabajo C** o utilice la calculadora de retenciones en línea si tiene más de un empleo a la vez o presentará una declaración conjunta con su cónyuge que trabaja.

Límites de ingresos para deducciones. En su declaración de impuestos de Oregon, los límites de ingresos se aplican a ciertos elementos, como el crédito por exención personal regular. Los mismos límites están integrados en la fórmula utilizada por los empleadores de Oregon para calcular su retención.

La fórmula está diseñada para que el impuesto retenido coincida con el impuesto en su declaración. Esto significa que cada período de pago, su retención es una porción de lo que sería su impuesto si tuviera el mismo sueldo cada período de pago durante todo el año. También significa que algunos límites que puedan aplicarse en su declaración se aplicarán también a su retención.

Las deducciones solicitadas en el Formulario OR-W-4 reducen su retención, del mismo modo que el crédito por exención personal reduce el impuesto de su declaración. La fórmula de retención del empleador trata todas las deducciones como el crédito de exención personal en su declaración. Esto significa que si su salario para todo el año superara el límite de ingresos para el crédito en su declaración, la fórmula no utilizará las deducciones que reclame en el Formulario OR-W-4. Por esta razón, es importante asegurarse de que si solicita deducciones, las reclame en el Formulario OR-W-4 para un trabajo que no paga más del límite.

Los límites son:

- \$100,000 al año (unos \$8,300 al mes), si marca el recuadro "Soltero" en el Formulario OR-W-4.
- \$200,000 al año (unos \$16,600 al mes), si marca el recuadro "Casado" o "Casado, pero retiene la tasa más alta de soltero" en el Formulario OR-W-4.

Cambios a mitad de año. Si solicitó demasiadas deducciones durante la primera parte del año, es posible que su retención no cubra todos sus impuestos cuando presente su declaración. Utilice la calculadora en línea para determinar la cantidad adicional que necesita retener para compensar la escasez. Si no cambia su retención, puede quedar debiendo impuestos, multas e intereses cuando presente su declaración. Vea la Publicación OR-17 para obtener información sobre multas e intereses.

Pagos de pensiones o anualidades. Si ha optado por no participar a la retención federal de una pensión, anualidad u otro pago periódico, automáticamente está optando a no participar a la retención de Oregon. Si no le retienen impuestos de estos ingresos, es posible que tenga que realizar pagos de impuestos estimados. Vea la Publicación OR-ESTIMATE para determinar la cantidad de pagos de impuestos estimados que necesita hacer.

Si elije que se le retengan impuestos de Oregon del pago de su pensión o anualidad, donde el impuesto debe retenerse en un porcentaje determinado, no puede solicitar

deducciones en el Formulario OR-W-4, pero puede solicitar una retención adicional.

Exención de retención. Puede estar en una situación en la que ninguno de sus ingresos estén sujetos al impuesto de Oregon. En ese caso, sus ingresos pueden estar exentos de retención. El período de exención depende del tipo de ingresos que tenga. **Para los salarios, la exención finaliza el 15 de febrero del año siguiente.** Para las anualidades comerciales, los planes de compensación diferida del empleador y los planes de jubilación individuales donde se puede elegir no tener retenciones, la exención finaliza cuando usted notifica por escrito al pagador que usted revoca la elección. Vea las instrucciones para la línea 4.

Año parcial y no residentes. ¿Se ha mudado recientemente a Oregon o vive fuera del Estado? Si es así, declare sus ingresos y deducciones de Oregon en la columna de Oregon de su declaración de impuestos de año parcial o de no residente. Utilice únicamente los montos que estarán en la columna de Oregon cuando llene la Hoja de Trabajo B o C, o utilice la calculadora de retenciones en línea para obtener resultados más precisos.

No es ciudadano estadounidense y no tiene estatus de residente permanente. Si todos o parte de sus salarios están exentos de la retención federal, estos salarios también están total o parcialmente exentos de la retención de Oregon. Presente el formulario federal de exención 8233 a su empleador para excluir la totalidad o parte de su salario de la retención de Oregon.

Si alguna parte de su salario no está exenta, presente el Formulario OR-W-4 a su empleador. Es posible que no tenga derecho a reclamar ciertas deducciones de sus ingresos en Oregon, por lo que tendrá que tomar medidas adicionales para asegurarse de que su retención es la adecuada. Siga las instrucciones a continuación para completar el Formulario OR-W-4:

- **Línea 1.** Marque el recuadro "Soltero" independientemente de su estado civil.
- **Línea 2.** Usualmente, debe reclamar cero deducciones de retención. Sin embargo, si completa las hojas de trabajo, siga las instrucciones a continuación.
 - Llene la Hoja de Trabajo B con las cantidades que se incluirán en la columna de Oregon en su declaración.
 - Una vez que haya completado todas las hojas de trabajo aplicables, reste 1 deducción del número de la línea A4, B7, o C6.
- **Línea 4.** No reclame la exención por "no tener una obligación tributaria" o por la parte de su salario que está exenta en el Formulario federal 8233.

Instrucciones para las líneas del Formulario OR-W-4

En el formulario y en todas las instrucciones de las hojas de trabajo, términos como "pago," "nómina," y "salario" se refieren también a pensiones, anualidades y otros pagos periódicos, y la palabra "empleador" se refiere también a otros pagadores.

Escriba a máquina o claramente con letra de molde su nombre, número del Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) y dirección de su domicilio.

Nota: Debe proporcionar un SSN. No puede utilizar un número de identificación de contribuyente individual (ITIN, por sus siglas en inglés).

Recuadro de redeterminación. Marque este recuadro sólo si (1) hemos emitido una carta de determinación a su empleador y (2) desea hacer un cambio en su retención. En una carta de determinación, le indicamos al empleador cuántos impuestos debe retener de su salario. Su empleador está obligado por ley a retener la cantidad indicada en la carta.

Si desea disminuir la cantidad que le retiene su empleador, deberá demostrar que tiene un cambio personal o financiero que afecta a su declaración de impuestos. Antes de entregar el Formulario OR-W-4 a su empleador, haga una copia del formulario y de las hojas de trabajo que haya utilizado (o, si utiliza la calculadora de retenciones en línea en lugar de las hojas de trabajo, imprima la página de "Resultados") y envíenlas por correo a:

RRT OR-W-4 Project
Oregon Department of Revenue
PO Box 14560
Salem, OR 97309

Revisaremos su información y notificaremos a su empleador si pueden ajustar su retención.

Línea 1: Estado civil. Si planea usar el estado civil soltero, casado que presenta una declaración por separado o cabeza de familia cuando presente su declaración de 2026, marque "Soltero."

Si tiene planeado usar el estado de casado(a) que presenta la declaración conjunta o de cónyuge sobreviviente que reúne los requisitos cuando presente su declaración de 2026, marque "Casado," o si desea que se le retengan más impuestos, marque "Casado, pero retiene a la tasa más alta de soltero."

Para conocer los requisitos de cada estado civil para efectos de la declaración, vea la Publicación federal 501, *Dependents, Standard Deduction, and Filing Information* (Dependientes, deducción estándar e información para la presentación de la declaración).

Línea 2: Deducciones. Anote el número de deducciones de la Hoja de Trabajo A, línea A5, Hoja de Trabajo B, línea B9, o la Hoja de Trabajo C, línea C6, lo que se aplique a usted. Vea "Instrucciones de la Hoja de Trabajo" para obtener más información. **Nota:** Si tiene más de un empleo a la vez, siga atentamente las instrucciones de la hoja de trabajo o utilice nuestra calculadora de retenciones en línea para obtener los resultados más precisos.

Línea 3: Retención adicional. Anote la cantidad adicional que desea que su empleador retenga de cada cheque de pago, si aplica. Si llena la Hoja de Trabajo C, siga las instrucciones para la línea C10.

Instrucciones de las hojas de trabajo

Línea 4: Exención. Puede reclamar una exención de la retención de Oregon si se le aplica uno de estos requisitos:

- Su salario está exento de impuestos en Oregon; o
- Puede optar por la exención por no tener ninguna obligación tributaria.

Para una exención válida por **no tener obligación tributaria**, ambas condiciones deben ser ciertas para usted:

- Usted tenía derecho a un reembolso de **todo** el impuesto de Oregon retenido el año pasado porque no tenía obligación tributaria en la declaración del año pasado, y
- Usted espera que le devuelvan **todos** los impuestos de Oregon retenidos este año porque no tendrá ninguna obligación tributaria en la declaración de este año.

Utilice la tabla de exenciones para encontrar el código que mejor se adapte a su situación. Anote sólo un código en la línea 4a aunque haya más de uno que aplique. Escriba la palabra "Exempt" (Exento) en la línea 4b.

Nota: Para salarios, las exenciones finalizan el 15 de febrero del año siguiente. Cada año deberá llenar y presentar a su empleador un nuevo Formulario OR-W-4.

Tabla de exención

Exención	Código
Empleado de compañía aérea	A
Miembro tribal indio americano inscrito que vive y trabaja en un país indio en Oregon.	B
Trabajador de la Ley Amtrak.	C
Trabajador ocasional.	D
Trabajador del servicio doméstico.	E
Trabajador de una presa hidroeléctrica en las presas de Bonneville, John Day, McNary o The Dalles.	F
Pago militar para no residentes ubicados en Oregon y sus cónyuges, residentes ubicados fuera de Oregon y miembros del servicio o sus cónyuges que son tratados como no residentes para propósitos de los impuestos.	G
Ministro debidamente ordenado, comisionado o autorizado y que desempeña funciones en su ministerio, o un miembro de una orden religiosa que desempeñe funciones solicitadas por su orden.	H
Vendedor de bienes raíces bajo un contrato escrito para no ser tratado como un empleado.	J
Trabajador de hidrovía.	K
Sin obligación tributaria. Para la definición, vea más arriba.	L
No residentes que esperan un reembolso de todos los impuestos sobre los ingresos de Oregon retenidos, porque sus salarios no están sujetos a impuestos en Oregon.	M

Firme y feche el Formulario OR-W-4. Presente el Formulario OR-W-4 a su empleador. **No** complete la información del empleador. Guarde las hojas de trabajo con sus archivos de impuestos.

Si usted (y su cónyuge, si planea presentar una declaración conjunta) tiene más de un empleo a la vez, utilice estas hojas de trabajo una sola vez para todos los empleos. Las instrucciones de la hoja de trabajo le indicarán cómo llenar el Formulario OR-W-4 para cada empleo.

Hoja de Trabajo A—Deducciones personales

Línea A1: Deducción para usted. Puede reclamar una deducción para usted si otra persona no puede reclamarlo como su dependiente. Usted puede ser reclamado como dependiente en la declaración de otra persona si esa persona paga más de la mitad de su manutención durante el año y cumple otros requisitos.

Ejemplo 1. Addison tiene 16 años y acaba de conseguir su primer trabajo después de la escuela. Ella vive con sus padres, quienes pueden reclamarla como dependiente cuando hagan su declaración de impuestos. Addison no reclama una deducción para sí misma en la línea A1.

Línea A3. Dependientes. Anote el número total de sus hijos y otros parientes que calificarán como sus dependientes cuando usted presente su declaración de Oregon. Vea la sección "Crédito de exención" de la Publicación OR-17 para conocer las cualificaciones de los dependientes.

Línea A5: Deducciones para este empleo. Si su salario es mayor que el límite de ingresos para las deducciones que se muestran en la página 2, anote 0 y no reclame ninguna deducción en el Formulario OR-W-4 para este trabajo. Si usted (o su cónyuge, si planea presentar una declaración conjunta) tiene otro trabajo que paga menos del límite, puede reclamar deducciones en el Formulario OR-W-4 para ese trabajo; de lo contrario, es posible que se le retenga en exceso cuando presente su declaración. Si el salario anual de este trabajo no supera el límite de deducciones, anote el número de la línea A4.

Hoja de Trabajo B—Otras deducciones, ajustes, y créditos

Utilice esta hoja de trabajo si planea reclamar pérdidas, deducciones federales que reduzcan sus ingresos brutos (ajustes), deducciones detalladas de Oregon o la deducción estándar adicional, o sustracciones o créditos tributarios de Oregon. Para más información sobre estos artículos, vea la Publicación OR-17. Si no va a reclamar estos artículos, sáltese esta hoja de trabajo y pase a la Hoja de Trabajo C.

Línea B1: Pérdidas y ajustes federales. Anote sus pérdidas y deducciones estimadas que reducen (ajustan) su ingreso bruto que planea reclamar en su declaración de impuestos federales de 2026.

Línea B2: Deducciones y sustracciones de Oregon. Las deducciones detalladas de Oregon son sus deducciones detalladas federales, como gastos médicos, contribuciones benéficas e impuestos sobre ingresos o a la propiedad ya pagados, distintas de la deducción por impuestos pagados a Oregon. Para obtener resultados más precisos, si va a reclamar las deducciones detalladas de Oregon, incluya sólo

la cantidad que **es mayor** a su deducción estándar básica estimada. Las sustracciones de Oregon son cantidades tributables en su declaración federal pero no en Oregon.

Nota: La sustracción de la obligación tributaria federal y la deducción estándar básica de Oregon están incorporadas en la fórmula de retención del empleador, por lo tanto no las incluya aquí.

Ejemplo 2. Clyde planea reclamar deducciones detalladas de unos \$7,500 en su declaración de impuestos de Oregon. Utilizará el estatus de soltero, y su deducción estándar estimada es de \$2,900. En la línea B2, Clyde anota \$4,600 (la cantidad que es superior a su deducción estándar estimada, o \$7,500 - \$2,900).

La deducción estándar básica **estimada para 2026** es:

- \$2,900 si es soltero o casado que presentan su declaración de impuestos por separado.
- \$4,700 si es cabeza de familia.
- \$5,800 si es casado que presenta una declaración conjunta o es cónyuge sobreviviente que reúne los requisitos.

Si tiene derecho a una **cantidad adicional de deducción estándar** porque usted o su cónyuge tienen 65 años o más o son ciegos, y no planea detallar sus deducciones, añada la cantidad adicional a la cantidad de la línea B1. Si está casado (o es un cónyuge sobreviviente que reúne los requisitos), la deducción estándar adicional es de \$1,000 por contribuyente. Para todos los demás, es de \$1,200.

Las deducciones detalladas incluyen artículos como los gastos médicos que sean más del 7 ½ por ciento de su ingreso bruto ajustado o AGI, los impuestos estatales y locales que haya pagado (limitados a \$10,000, pero no incluyen los impuestos sobre ingresos de Oregon), los intereses hipotecarios de la vivienda que cumplan los requisitos, las contribuciones benéficas y ciertas deducciones diversas. Si tiene previsto detallar sus deducciones, anote sus **deducciones detalladas estimadas de Oregon**. Vea las instrucciones del Anexo OR-A para más información.

Línea B4. Divida el monto de la línea B3 entre \$3,200, y redondee al número entero más cercano. Esto convierte sus deducciones en deducciones en la retención.

Línea B5: Créditos tributarios de Oregon. Los créditos reducen la cantidad de impuestos que debe pagar. Vea la Publicación OR-17 para obtener una lista de créditos y cómo reclamarlos en su declaración.

Anote una estimación de los créditos que reclamará en su declaración de Oregon de 2026. **Nota:** Los créditos regulares de exención personal están incorporados en la fórmula de retención del empleador; no los incluya aquí.

Línea B6. Divida el monto del crédito de la línea B5 entre \$250 y redondee al número entero más cercano. Esto convierte sus créditos en deducciones.

Línea B7: Deducciones en la retención y créditos. Sume las líneas B4 y B6.

Línea B8: Deducciones personales de la Hoja de Trabajo A. Si tiene al menos un empleo que le paga menos del límite de

ingresos para deducciones de la página 2, anote el número de la línea A4, incluso si el número de la línea A5 es cero debido al límite de ingresos para **este** empleo. En caso contrario, anote 0.

Línea B9: Total de deducciones. Sume las deducciones en la retención y créditos a su total de deducciones personales.

Si tiene más de un empleo a la vez (o si usted y su cónyuge tienen al menos un empleo cada uno) o si va a declarar otros tipos de ingresos o adiciones de Oregon en su declaración de impuestos de 2026, continúe en la Hoja de Trabajo C. De lo contrario, anote el número de la línea **B9** del Formulario OR-W-4, línea 2, para un empleo que paga menos del límite de las deducciones de la página 2. Anote 0 en la línea 2 del Formulario OR-W-4, **para todos los demás empleos**.

Nota: Si el número de la línea B9 es mayor que cero y sólo tiene un empleo que le paga más que el límite de las deducciones, es posible que le retengan más de lo debido cuando presente su declaración de Oregon. Sin embargo, si tiene más de un empleo, otros tipos de ingresos o adiciones de Oregon, es posible que pueda reducir su retención excesiva utilizando las deducciones de la línea **B7** y la Hoja de Trabajo C.

Hoja de Trabajo C—Múltiples empleos, ingresos no salariales y adiciones

Línea C1: Adiciones e ingresos no salariales. Anote el total de sus ingresos estimados no salariales (como dividendos, intereses, ganancias de capital o ingresos de jubilación que Oregon tributa) y las adiciones de Oregon que declarará en su declaración de impuestos de 2026. Las adiciones son artículos que Oregon tributa y que no se incluyen en su declaración federal o cantidades que deben añadirse de nuevo cuando reclama ciertas deducciones o créditos tributarios. Vea la Publicación OR-17 para obtener más información sobre las adiciones.

Ejemplo 3: Eduardo espera declarar \$15,000 en ganancias de capital en su declaración de impuestos federales de 2026. Estas ganancias serán tributadas por Oregon. Eduardo también tiene planeado contribuir con \$1,400 al Fondo de Inversión en la Producción de Oregon a cambio de un crédito tributario. En su declaración de impuestos de 2026, Eduardo espera reclamar una deducción detallada por su contribución al fondo, y declarará una adición por \$1,400 que él deduce. Anote \$16,400 (\$15,000 + \$1,400) en la línea C1.

Línea C2. Divida la cantidad de la línea C1 entre \$3,200. Esto convierte estos ingresos en el equivalente de deducciones.

Línea C3: Correcciones para múltiples empleos. Si usted (y su cónyuge, si están presentando una declaración conjunta) tienen más de un empleo a la vez, su retención combinada debe corregirse para tener en cuenta las deducciones incorporadas en la fórmula de retención del empleador. Estas deducciones reducen las retenciones por cada empleo que tenga. Si no corrige su retención por ellos, puede deber impuestos al presentar su declaración.

Anote el número de la tabla que coincida con el estado civil que planea utilizar en su declaración de impuestos de Oregon de 2026, el número de empleos que usted (y su cónyuge)

tendrán al mismo tiempo durante el año y el rango salarial de esos empleos. Si no tiene varios empleos, anote 0.

Línea C4. Sume la línea C2 y la línea C3. Este es el equivalente al total de sus deducciones en la retención.

Línea C5: Deducciones. Si:

- Tiene al menos un empleo que le pague menos del límite de ingresos **mensuales** para deducciones en la página 2, entonces anote el número de:
 - La línea **B9**, si llenó la Hoja de Trabajo B.
 - La línea **A4**, si no llenó la Hoja de Trabajo B.
- No tiene al menos un empleo que le pague menos del límite de ingresos **mensuales** para deducciones, pero sus ingresos anuales después de los ajustes federales (su AGI) serán menos del límite de ingresos anuales, anote el número de la línea **B9**.
- Su AGI será más del límite **anual** de deducciones, anote el número de la línea **B7**.

Línea C6: Deducciones netas. Si:

- El número de deducciones de la línea C5 es **más** que el número de deducciones equivalentes de la línea C4, tiene deducciones netas. Reste la línea C4 de la línea C5 y sátese el resto de esta hoja de trabajo. Anote el resultado en la línea 2 del Formulario OR-W-4 para un trabajo que pague menos del límite **mensual** de la página 2. Anote 0 en la línea 2 del Formulario OR-W-4 para **todos** los demás empleos. **Nota:** Si ningún trabajo paga menos del límite **mensual**, anote 0 en la línea 2 del Formulario OR-W-4 para **todos** los trabajos.
- El número de deducciones de la línea C5 es menos del número de la línea C4, usted tiene ingresos netos adicionales. Anote 0 en la línea 2 del Formulario OR-W-4 para **todos** los empleos y continúe en la línea C7.
- La línea C4 es igual a la línea C5, sátese el resto de la hoja de trabajo y anote 0 en la línea 2 del Formulario OR-W-4 para **todos** los trabajos.

Línea C7: Ingresos netos adicionales. Línea C4 menos la línea C5. Este es su ingreso neto adicional en la forma equivalente a las deducciones.

Línea C8: Impuesto estimado. Multiplica el número en la línea C7 por \$280. Este es el impuesto estimado sobre sus ingresos netos adicionales. Puede solicitar retenciones adicionales cada período de pago para reducir los impuestos que pueda deber cuando presente su declaración.

Línea C9: Períodos de pago. Anote el número de períodos de pago de su empleo mejor pagado. **Nota:** Si está completando

esta hoja de trabajo a mitad de año, anote el número de períodos de pago que quedan en el año para el trabajo mejor pagado. Si no va a tener el trabajo mejor pagado durante todo el año, utilice el número de períodos de pago de un trabajo que vaya a tener todo el año. De lo contrario, considere hacer pagos de impuesto estimados que sumen la cantidad de la línea C8.

Línea C10: Retención adicional por cada cheque de pago.

Esta es la cantidad que debe pedir a su empleador que retenga de cada cheque. Anote esta cantidad en la línea 3 del Formulario OR-W-4 para el trabajo con los períodos de pago que utilizó para la línea C9. Deje en blanco la línea 3 del Formulario OR-W-4 para todos los demás empleos.

Más recursos

Para más información, consulte las siguientes publicaciones:

- Publicación 150-206-436, *Oregon Withholding Tax Formulas* (Fórmulas de retención de impuestos de Oregon).
- Publicación OR-17, *Oregon Individual Income Tax Guide* (Guía de impuestos sobre ingresos personales de Oregon).
- Publicación OR-ESTIMATE, *Instructions for Estimated Income Tax* (Instrucciones para el impuesto estimado sobre los ingresos).
- Publicación 150-211-602, *W-4 Information for Employers* (W-4 Información para empleadores).
- Publicación federal 501, *Dependents, Standard Deduction, and Filing Information* (Dependientes, deducción estándar e información para la presentación de la declaración).
- Formulario federal 8233, *Exemption From Withholding on Compensation for Independent (and Certain Dependent) Personal Services of a Nonresident Alien Individual* (Exención de retenciones sobre la compensación para servicios personales independientes (y ciertos dependientes) de un extranjero no residente).
- Instrucciones del Formulario federal 1040.

¿Tiene alguna pregunta o necesita ayuda?

www.oregon.gov/dor
503-378-4988 or 800-356-4222
preguntas.dor@dor.oregon.gov

Comuníquese con nosotros para solicitar adaptaciones de la ADA (Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades) o asistencia en otros idiomas.

Hojas de trabajo para el Formulario OR-W-4

Si tiene más de un empleo a la vez, utilice estas hojas de trabajo una sola vez y aplique los resultados para **todos** los trabajos según las instrucciones.

Hoja de Trabajo A—Deducciones personales

- A1. Anote "1" para **usted mismo** si nadie más puede reclamarlo como dependienteA1.
- A2. Si está casado y tiene planeado presentar una declaración conjunta, anote "1" para su **cónyuge**A2.
- A3. Anote el número de **dependientes** que declarará en su declaración de impuestos de OregonA3.
- A4. Sume las líneas A1 a A3A4.
- A5. Si el salario de **este** trabajo es más de \$8,300 al mes (\$16,600 si marcó uno de los recuadros de "Casado"), anote 0. En caso contrario, anote el número de la línea A4.....A5.

Si usted (y su cónyuge, si planea presentar una declaración conjunta):

- Tiene más de un empleo;
- Es posible que pueda reclamar deducciones adicionales; o
- Desea solicitar una retención adicional.

Continúe en la Hoja de Trabajo B. De lo contrario, anote el número de la línea **A5** del formulario OR-W-4, línea 2.

Hoja de Trabajo B—Otras deducciones, ajustes, y créditos

Utilice esta hoja de trabajo si planea reclamar **alguno** de los siguientes en su declaración de impuestos de 2026:

- Pérdidas o deducciones federales que resulten en ingresos brutos ajustados (AGI).
- Deducciones detalladas de Oregon o deducción estándar adicional.
- Sustracciones o créditos tributarios de Oregon.

De lo contrario, sátese esta hoja de trabajo y pase a la Hoja de Trabajo C.

- B1. Anote sus pérdidas o ajustes federales estimados para 2026.....B1. \$
- B2. Anote sus deducciones o sustracciones estimadas para 2026 de Oregon.B2. \$
- B3. Sume las líneas B1 y B2B3. \$
- B4. Línea B3 dividida por \$3,200. Redondee al número entero más cercano.....B4.
- B5. Anote sus créditos tributarios estimados para 2026 de Oregon distintos al crédito de exención **regular**B5. \$
- B6. Línea B5 dividida por \$250. Redondee al número entero más cercano.....B6.
- B7. Sume las líneas B4 y B6B7.
- B8. Anote el número de la hoja de trabajo A, línea **A4**.....B8.
- B9. Sume las líneas B7 y B8B9.

Si tiene otros ingresos (incluyendo múltiples empleos) o declarará adiciones de Oregon en su declaración de impuestos de 2026, continúe en la Hoja de Trabajo C. De lo contrario, para un empleo que paga **menos** de \$8,300 al mes (\$16,600 al mes si marcó uno de los recuadros de "Casado"), anote el número de la línea **B9** del Formulario OR-W-4, línea 2; para **todos** los demás trabajos, anote 0 en el Formulario OR-W-4, línea 2.

Hoja de Trabajo C—Múltiples empleos, otros ingresos, y adiciones

Utilice esta hoja de trabajo si usted (y su cónyuge, si planea presentar una declaración conjunta), tiene más de un trabajo a la vez o si va a declarar otros tipos de ingresos o adiciones de Oregon cuando presente su declaración de impuestos de 2026.

- C1. Anote sus adiciones estimadas para 2026 en Oregon y los ingresos no salariales (vea las instrucciones).....C1. \$
- C2. Línea C1 dividida por \$3,200. Redondee al número entero más cercano.....C2.
- C3. Si usted (incluyendo a su cónyuge) tiene varios empleos a la vez, anote el número indicado para su estado civil, el número de empleos y el rango salarial. En caso contrario, anote 0.....C3.

Soltero, cabeza de familia, o casado que presenta una declaración por separado					
Dos o más empleos, ninguno paga más de \$3,300 al mes	2	Dos o más empleos, sólo uno de ellos paga más de \$3,300 al mes	4	Al menos dos empleos que cada uno paga más de \$3,300 al mes	6
Casado que presenta la declaración conjuntamente o cónyuge sobreviviente que reúne los requisitos					
Dos o más empleos, ninguno paga más de \$4,100 al mes	3	Dos o más empleos, sólo uno paga más de \$4,100 al mes	6	Al menos dos empleos que cada uno paga más de \$4,100 al mes	9

- C4. Sume las líneas C2 y C3.....C4.
- C5. Si lleno la Hoja de Trabajo B, anote el número de la línea **B7** o **B9**. De lo contrario, anote el número de la Hoja de Trabajo A, línea **A4**. (Vea las instrucciones si el límite de la línea C6 le aplica a usted).....C5.
- C6. ¿Es la línea C5 **mayor** que la línea C4?.....C6.
- **Sí.** Línea C5 menos línea C4. Anote este número en la línea 2 del formulario OR-W-4 para **un** empleo que paga **menos** de \$8,300 al mes (\$16,600 si marcó uno de los recuadros de "Casado") y anote 0 en la línea 2 del formulario OR-W-4 para **todos** los demás empleos (o para **todos** los empleos, si ninguno paga menos del límite). Salta el resto de esta hoja de trabajo.
 - **No.** Continúe en la línea C7.
- C7. Línea C4 menos línea C5.....C7.
- C8. Línea C7 multiplicada por \$280.....C8. \$
- C9. Anote el número de períodos de pago que quedan en 2026 para el empleo mejor pagado.....C9.
- C10. Línea C8 dividida por la línea C9. Esta es la cantidad adicional que se retendrá de cada pago de cheque.....C10. \$

Anote la cantidad de la línea **C10** del formulario OR-W-4, línea 3, que corresponde al trabajo mejor pagado. Deje en blanco la línea 3 del formulario OR-W-4 para **todos** los demás empleos.

Recordatorio: Si solicita una retención adicional para una parte del año, recuerde marcar su retención de nuevo a principios del próximo año.

– Guarde estas hojas de trabajo en sus archivos –